

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****9792** TORREVIEJA.

Don/Doña Ana María Lacalle Espallardo Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Torrevieja (Alicante),

Hago Saber: Que en este Juzgado y Secretaría de mi cargo se siguen autos de denuncia sobre el extravío de 28 pagarés bajo el número 586/08, instados por el Procurador Martínez Rico, Jaime, en nombre y representación de "Promociones Construcciones y Verntas los Montesinos, Sociedad Limitada" en los que en el día de la fecha ha recaído resolución por la que se ha acordado la publicación de la denuncia objeto del presente procedimiento, sobre los siguientes pagarés:

Pagaré número 6343819, por importe de 18.605.750 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de "Constructora Guifersol, Sociedad Anónima".

Pagaré número 6343818, por importe de 29.769.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de "Constructora Guifersol, Sociedad Anónima".

Pagaré número 6343810, por importe de 29.769.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2003 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de "Constructora Guifersol, Sociedad Anónima".

Pagaré número 6343809, por importe de 29.769.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2002 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de "Constructora Guifersol, Sociedad Anónima".

Pagaré número 1623111, por importe de 11.531.750 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Francisca Dolores Egea Martín.

Pagaré número 1623110, por importe de 18.450.800 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Francisca Dolores Egea Martín.

Pagaré número 1623096, por importe de 18.450.800 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2003 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Francisca Dolores Egea Martín.

Pagaré número 1623095, por importe de 18.450.800 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2002 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Francisca Dolores Egea Martín.

Pagaré número 2220289, por importe de 11.527.875 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Francisco Egea Sáez.

Pagaré número 2220288, por importe de 18.444.600 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Francisco Egea Sáez.

Pagaré número 2220278, por importe de 18.444.600 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2003 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Francisco Egea Sáez.

Pagaré número 2220277, por importe de 18.444.600 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2002 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Francisco Egea Sáez.

Pagaré número 1623112, por importe de 33.332.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de don Pedro Manresa Durán.

Pagaré número 1623113, por importe de 20.832.625 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de don Pedro Manresa Durán.

Pagaré número 1623101, por importe de 33.332.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2002 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de don Pedro Manresa Durán.

Pagaré número 1623102, por importe de 33.332.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2003 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de don Pedro Manresa Durán.

Pagaré número 2220283, por importe de 33.332.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2002 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Juan Carlos Sánchez Rivas.

Pagaré número 2220284, por importe de 33.332.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2003 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Juan Carlos Sánchez Rivas.

Pagaré número 2220290, por importe de 33.332.200 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Juan Carlos Sánchez Rivas.

Pagaré número 2220291, por importe de 20.832.625 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 10 0850137273, librado a favor de don Juan Carlos Sánchez Rivas.

Pagaré número 1623108, por importe de 38.976.000 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2003 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Josefa Albadalejo Toledo.

Pagaré número 1623114, por importe de 38.976.000 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Josefa Albadalejo Toledo.

Pagaré número 1623115, por importe de 24.360.000 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Josefa Albadalejo Toledo.

Pagaré número 1623107, por importe de 38.976.000 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2002 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 17 0005393271, librado a favor de doña Josefa Albadalejo Toledo.

Pagaré número 6343820, por importe de 27.695.000 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de don Juan José Garre Osete.

Pagaré número 6343816, por importe de 27.695.000 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2003 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de don Juan José Garre Osete.

Pagaré número 6343815, por importe de 27.695.000 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2002 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de don Juan José Garre Osete.

Pagaré número 6343821, por importe de 17.309.375 pesetas, con vencimiento el 15 de enero de 2004 contra el Banco Español de Crédito, cuenta corriente número 0030 3160 19 0850121273, librado a favor de don Juan José Garre Osete.

para que el tenedor del título pueda comparecer y formular oposición, fijándose el plazo de 1 mes, a contar desde la fecha de la publicación, bajo apercibimiento que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Torreveja, 10 de octubre de 2008.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A090018377-1